



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON  
**ACENTO SOCIAL**

# SÍNTESIS INFORMATIVA ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

SÁBADO 10 DE AGOSTO DE 2024

**ALCALDÍAS**



## 67% DE HABITANTES DE AZCAPO TEMEN

### SALIR A LAS CALLES POR INSEGURIDAD

PESE A DESTINAR 92.2 MILLONES DE PESOS EN VIGILANCIA

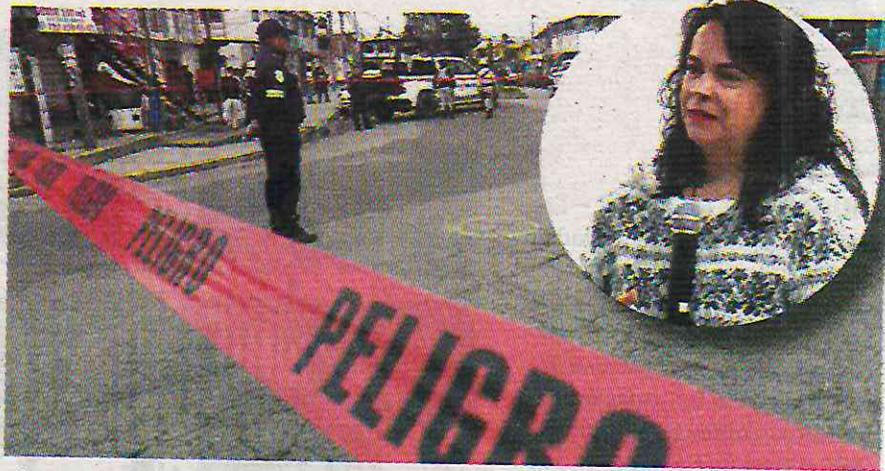
# Crece percepción de la inseguridad en Azcapo

DE ACUERDO CON EL INEGI, 2 DE CADA 3 PERSONAS MANIFESTARON SENTIRSE INSEGUROS EN LAS CALLES, ES DECIR EL 67%, AUMENTO CONSIDERABLE AL 55.3% REGISTRADOS A PRINCIPIOS DE AÑO

HÉCTOR QUEZADA  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** — En Azcapotzalco, pese a destinar más de 92.9 millones de pesos en servicios de vigilancia, la percepción de inseguridad aumentó en más de once puntos porcentuales, la mayor cantidad a nivel nacional, lo que evidenció que tanto la alcaldesa, Margarita Saldaña, quien se enfocó en su futuro político, como el edil suplente, Miguel Ángel Ocano, descuidaron a la población.

De acuerdo con datos del INEGI, durante el segundo trimestre de este año, el 67% de los habitantes, es decir, 2 de cada 3 personas, manifestaron su temor por salir a las calles de la alcaldía, un aumento considerable respecto al 55.3% que percibió como insegura la demarcación durante los primeros meses del 2024.



La mayor cantidad a nivel nacional

Además, la Encuesta de Seguridad Pública Urbana (EN-SU) señaló que 4 de cada 5 ciudadanos manifestaron su temor por acudir a cajeros automáticos, así como al abordar unidades de transporte público, mientras que el 58% de los chintololos temen visitar los bancos de la demarcación ante los constantes asaltos.

A su vez, el 72.3% de la ciudadanía informó que desconoce sobre las acciones para

reducir la incidencia delictiva, motivo por el que la mitad de la población consideró que la delincuencia seguirá igual o peor durante los próximos 12 meses.

Del mismo modo, el Observatorio Nacional Ciudadano señaló que, en la primera mitad del año, los delitos como los homicidios culposos, los secuestros, extorsiones y robo a negocios registraron un alza de hasta el 100% respecto al mismo periodo del año pasado.

#### CERCA DE SUS HOGARES



Además, 6 de cada 10 habitantes escucharon sobre la venta del consumo de drogas



PARA ALUMBRADO EN TLAHUAC

**GASTA BERENICE**

**50.4 MDP...**

**DE LOS VECINOS**

● La alcaldesa morenista recurrió al Presupuesto Participativo, en lugar de usar recursos propios de la demarcación **8**



2

GASTA

FUERON MÁS DE 50 MDP PARA ALUMBRADO PÚBLICO EN TLÁHUAC

# GASTA BERE MILLONES, PERO DE CIUDADANOS

La edil morenista prefirió que los vecinos presentaran proyectos del Presupuesto Participativo, en lugar de usar recursos de la demarcación

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

El Presupuesto Participativo en las alcaldías capitalinas es utilizado a modo por varias de las administraciones locales, una de ellas Tláhuac, que encabeza Berenice Hernández. Y es que la morenista prefirió dejarle a la ciudadanía que se encargara de proyectos para el alumbrado público, en lugar de que su gobierno realizara las gestiones necesarias y permitiera a los vecinos proponer otro tipo de obras para el mejoramiento de sus comunidades.

Este 2024, la edil destinó 50 millones 450 mil pesos para la contratación de la empresa Constructora de Obra Civil y Eléctrica Comprofeel, bajo el concepto "trabajos de cambio y/o mantenimiento de luminarias, presupuesto participativo 2024, de la alcaldía Tláhuac (colonias y pueblos)".

La instalación y reparación de luminarias es una de las demandas que más exigen los habitantes de Tláhuac, debido a que varias zonas de la demar-



Hernández Calderón gobernará otros tres años este territorio

cación permanecen a oscuras cuando cae la noche, lo que genera mayor inseguridad.

Tan solo en lo que va de este año, Hernández Calderón no atendió más de 500 quejas por falta de luminarias o para la reparación de este tipo de infraestructura. Esto pese a que la Alcaldía Tláhuac cuenta con presupuesto propio para reparar el alumbrado público.

No obstante, prefirió delegar su función y que fueran los Comités de Participación Ciudadana (COPACO) de al menos 39 colonias y pueblos de

Tláhuac los que se encargaran de presentar proyectos para la instalación de luminarias, a través del Presupuesto Participativo.

Esta decisión contraviene los lineamientos del Presupuesto Participativo, que señala que los habitantes serán quienes presenten proyectos para mejorar sus colonias, pueblos y barrios, pero que no interfieran con las actividades corrientes de la demarcación, como son los servicios públicos de luminarias, bacheo, pavimentación y poda, entre otros.

## RECLAMO



En lo que va de 2024, dejó sin atender más de 500 quejas por falta de luminarias o para su reparación

**INSTITUTOS**



# Impugnan fallo por las pluris

BERNARDO URIBE *UC*

La polémica por la distribución de diputaciones plurinominales, que permite a Morena y sus aliados quedarse a un voto de la mayoría calificada en la III Legislatura, fue llevada a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Movimiento Ciudadano presentó un recurso ante el órgano federal para apelar una posible subrepresentación, así como para modificar los acuerdos emitidos por el Instituto Electoral local.

El 2 de agosto, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México desechó la impugnación presentada por el partido, en la que se pedía respetar la distribución de diputaciones de representación proporcional que originalmente les asignaba cuatro curules.

De acuerdo con su argumentación, el número de vo-

tos obtenidos en la contienda electoral no corresponde a la representación que tendrán dentro del Congreso local.

“Estamos preocupados por la manera en que Morena y su alianza buscan ser sobrerrepresentados en el Congreso. En las elecciones del 2 de junio obtuvieron únicamente el 48 por ciento de la votación al Congreso; sin embargo, mediante trampas, buscan obtener el 65 por ciento de las diputaciones que tendrá la III Legislatura”, señaló.

El instituto político argumentó que al obtener el 9.9 por ciento de las votaciones al Congreso, tendría que alcanzar las cuatro curules, lo que representa una presencia del 4.5 por ciento, sin embargo, actualmente sólo recibirían tres espacios dentro de la Legislatura.

“Movimiento Ciudadano está subrepresentado en menos 5.3 por ciento, mientras que Morena y su alianza se

encuentran sobrerrepresentados en un 14 por ciento”, indicó el partido.

También criticó la manera en que el oficialismo ha manejado el proceso de distribución dentro del Congreso con miras a dejar a la Oposición fuera del diálogo en posibles reformas constitucionales.

“Exigimos lo justo, ni más ni menos. No podemos permitir que el partido en el poder pretenda hacer trampa para construir una mayoría artificial, que le colocaría a sólo una diputación de tener la mayoría calificada y, con ello, hacer modificaciones a la Constitución de la Ciudad de México”, indicó.

“Denunciamos esta distribución tramposa que se realizó al otorgarle a Morena nueve diputaciones locales de representación proporcional, a costa de quitarle a los partidos de Oposición diputaciones”.

**ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES**



# Definen coordinación en Donceles

BERNARDO URIBE *bu*

Morena nombró a la diputada Xóchitl Bravo y a la recién electa, Brenda Ruiz, como coordinadora y vicecoordinadora, respectivamente, de la bancada para la Tercera Legislatura del Congreso local.

De acuerdo con el presidente del partido en la Capital, Sebastián Ramírez, la decisión se tomó como parte de la asamblea constitutiva celebrada por las personas electas para definir el rumbo de la siguiente Legislatura, así como para aprobar el reglamento interno.

Bravo es actualmente miembro de la Asociación Parlamentaria de Mujeres Demócratas, un grupo parlamentario satélite y afín al partido oficialista; mientras que Ruiz se integrará por primera vez al Congreso capitalino, luego de ganar la elección del Distrito 20 en la Alcaldía Cuajimalpa.

El dirigente local detalló que dichos nombramientos llegan después de la decisión de la actual líder en Donceles y presidenta de la Junta de Coordinación Política, Martha Ávila, de no continuar con el cargo.

“Queremos agradecer la labor que hizo Martha Ávila en los últimos seis años al frente del Grupo Parlamentario; Martha ha dicho que ya quiere involucrarse en otras labores y ya no quiso partici-

## CONOCE LOS PERFILES

Estas son las legisladoras que encabezarán la bancada morenista en el Congreso de la Ciudad de México.

### XÓCHITL BRAVO

- Estudió Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ha ocupado diversos cargos en la Administración Pública en Talpan y en la Ciudad de México.
- Entre ellos directora general de Desarrollo Social en Talpan, directora regional sur de la Dirección General de Regularización Territorial y directora general en el Congreso de local.

### BRENDA RUIZ

- Estudió Administración de Recursos Humanos.
- Ha sido funcionaria en las Alcaldías Cuajimalpa y Miguel Hidalgo.
- Fue asesora en la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal y diputada suplente en la Cuarta Legislatura.
- Trabajó en la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), actualmente Secretaría del Bienestar.



par”, detalló Ramírez.

Otro de los nombres más repetidos como posible sucesor de Ávila era el del ex Alcalde de Miguel Hidalgo y actual diputado electo por el Distrito 5, Víctor Hugo Romo, quien también abandonó la

contienda horas antes de la asamblea interna.

En su intervención, Bravo dijo que aún no se tiene definida la agenda legislativa para el siguiente periodo; sin embargo, adelantó que habrá temas prioritarios, como los apoyos a las mujeres, el Sis-

tema Público de Cuidados y la agenda de la virtual Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada.

“La próxima Jefa de Gobierno ha hablado del Sistema de Cuidados, un tema importante que hay que empezar a dialogar, pero también está el tema de la seguridad, del agua; además de temas de procuración, como la Fiscalía y otras reformas importantes que se están planeando”, resaltó.

Bravo afirmó que se bajará de manera coordinada con los líderes del resto de los partidos para lograr la mayoría de consensos.



CONGRESO DE LA CDMX

# Se analizan las rutas viables para construir plan hídrico estratégico

ARTURO R. PANSZA

**Se busca fortalecer la construcción e inversión de obra hídrica y seguir políticas públicas para la reutilización del agua**

**A**nte las diversas problemáticas de desabasto de agua que se presentan en la capital del país, el jefe de la Unidad Politécnica de Integración Social del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Carlos Eduardo Sánchez Díaz, sugirió construir una estrategia integral y participativa.

Durante el foro *Agua, un Derecho Humano y Transversal*, convocado por el Congreso de la Ciudad de México, fundamentó lo anterior al exponer que se requiere la actualización del plan estratégico para la gestión del vital líquido en la metrópoli.

Además, se refirió al hecho de que debe existir un involucramiento de la sociedad, el gobierno y la iniciativa privada para garantizar un suministro equitativo y sostenible del agua, así como un sistema de drenaje eficiente.

En avance a un tema prioritario que deberá ser atendido en la III Legislatura del Congreso local, se llevó a cabo el foro con la participación de personas legisladoras, académicas del IPN e integrantes de la sociedad civil, quienes conjuntamente analizaron las rutas viables para construir un plan hídrico estratégico, que permita la captación, distribución, moni-

toreo y uso eficiente del vital líquido en la Ciudad de México.

Al exponer los graves daños que provocó la sequía que afectó al país el pasado mes de abril, el director de la Escuela Superior de Economía del IPN, Manuel Francisco Ortega Hernández, agradeció la disposición del Poder Legislativo local para que la ciudadanía, el gobierno y la academia comiencen a trabajar juntos, para lograr que se garantice el abastecimiento suficiente.

Entre las principales propuestas formuladas en el encuentro estuvieron fomentar proyectos e impulsar la cultura de captación de agua pluvial; invertir recursos para hacer parte de la educación la captación y el cuidado del agua.

De igual forma, fortalecer la construcción e inversión de obra hídrica, así como no dejar de promover políticas públicas para la reutilización de agua en empresas privadas y públicas.

El arquitecto y asesor externo Juan César Rueda de la Cruz, al hablar sobre el manejo eficiente del sistema de drenaje y agua pluvial en la Ciudad de México, expuso que los problemas de agua potable y drenaje se deben principalmente al crecimiento exponencial de la población.

Calificó de prioritario el mejorar las políticas públicas existentes, con el objetivo de garantizar el acceso adecuado del recurso.

Dentro del intercambio de ideas que permita determinar áreas de oportunidad respecto del uso, aprovechamiento y tratamiento del recurso hídrico en la red de distribución de agua potable y de drenaje en la urbe, las diputadas locales morenistas, Martha Soledad Ávila Ventura y Miriam Valeria Cruz Flores, consideraron que hay mucho trabajo por delante para atender la problemática relacionada con el recurso.

Ávila Ventura, coordinadora de la bancada de Morena y presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del recinto legislativo, aludió que la desigualdad del derecho al acceso al agua no es nueva.

Sin embargo, dijo que en los últimos años la situación se ha agravado por la sequía que ha afectado al país, al tiempo que delineó que la problemática hídrica comenzó a gestarse en los gobiernos neoliberales, cuando se otorgaron concesiones a particulares, específicamente se refirió a una empresa que vende agua embote-

llada que se apropió del 70 por ciento del agua de la Sierra de Santa Catarina.

La representante popular, en su intervención, argumentó que se requiere revisar todo el modelo de gestión del agua a nivel nacional, regional y local.

Dijo que en el Congreso capitalino se debe dar la discusión para expedir una nueva ley en materia de derecho al acceso al agua y su saneamiento, que privilegie la protección jurídica del uso de agua para consumo humano y fomente su cuidado por parte de las personas, las industrias y actividades económicas.

Miriam Cruz, una de las organizadoras del conversatorio, aseguró que el acceso al agua deber ser universal, equitativo y justo, por lo que es necesario realizar un análisis hídrico transversal, más cuando es obligación del Estado garantizar el acceso y aprovechar los avances tecnológicos, pero también es responsabilidad de los capitalinos contribuir a su cuidado.

Aceptó que se requiere modernizar, regular y armonizar la legislación existente, conforme a los nuevos desafíos y características humanas y ambientales de la ciudad.

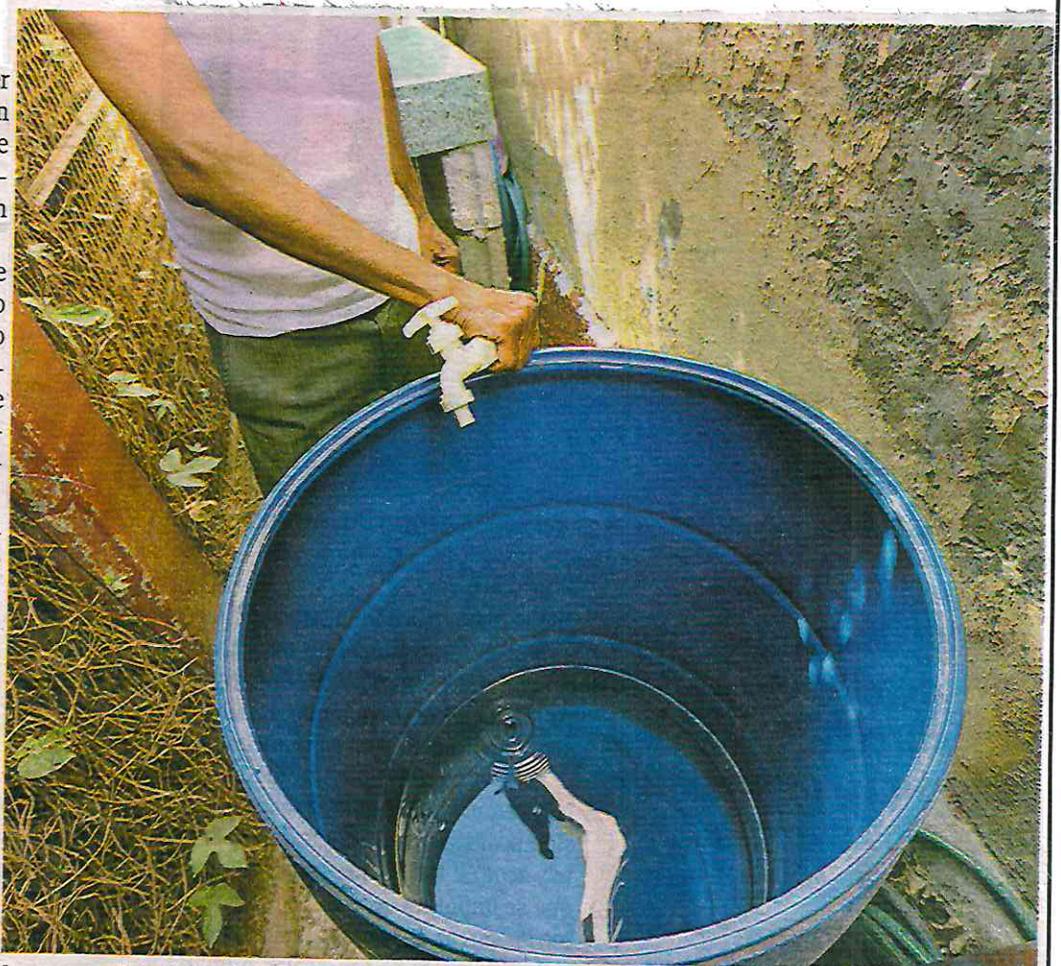


La legisladora del partido en el poder se comprometió a presentar iniciativas en la III Legislatura del Congreso local que contribuyan a garantizar el abastecimiento justo, el mantenimiento y la protección de las principales fuentes de agua.

Expuso que únicamente se puede utilizar para consumo humano el uno por ciento del agua del planeta, por lo que es indispensable que las autoridades realicen una mejor explotación de los mantos acuíferos e instalen mecanismos que permitan el aprovechamiento del agua de lluvia.

A su vez la congresista Valentina Valia Batres Guadarrama, también del grupo parlamentario de Morena, consideró el foro como oportuno e indispensable, con miras al inicio de un nuevo gobierno en la metrópoli, en que se fortalecerá la inversión para el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).

Destacó la importancia de elaborar un plan a seis años para avanzar en la meta de garantizar el agua como un derecho humano para toda la población, y "ver el asunto del agua como un asunto de distribución de la propia riqueza natural y de la indispensabilidad del agua que se necesita para vivir", como parte de la política social de la capital.



La congresista Valentina Batres destacó la importancia de elaborar un plan a 6 años para avanzar en la meta de garantizar el agua como un derecho humano para toda la población /SERGIO VÁZQUEZ

## EXPEDIR UNA NUEVA LEY

**EN EL** Congreso capitalino se debe dar la discusión para expedir una nueva ley en materia de derecho al acceso al agua y su saneamiento, que privilegie la protección jurídica del uso de agua para consumo humano y fomente su cuidado, señala la bancada de Morena



DEJAN FUERA LAS CORRIDAS DE TOROS

# ... Y dictamen para proteger a los animales

POR IVONNE MELGAR  
ivonne.melgar@gimm.com.mx

“Queda prohibido el maltrato a los animales”, se lee en el dictamen que anoche aprobaron todas las fuerzas parlamentarias de la Cámara de Diputados en la Comisión de Puntos Constitucionales.

Así inicia el texto de la reforma a los artículos Tercero, Cuarto y 73 de la Constitución Política, en materia de

protección y cuidado animal. “El Estado mexicano debe garantizar la protección, el trato adecuado, la conservación y el cuidado de los animales, en los términos que señalen las leyes respectivas”, se expone.

Se precisa, además, que el Congreso de la Unión cuenta con un plazo de 180 naturales, a partir de la entrada en vigor, para expedir la ley general en la materia.

El dictamen puntualiza que

ese ordenamiento secundario deberá considerar “la prohibición del maltrato en la crianza, el aprovechamiento y sacrificio de animales de consumo humano y en la utilización de ejemplares de vida silvestre en espectáculos con fines de lucro, así como las medidas necesarias para atender el control de plagas y riesgos sanitarios”.

Esa redacción fue agregada por los diputados a la iniciativa presidencial que les

llegó el pasado 5 de febrero.

Dicha modificación provino de una reserva propuesta por el PVEM y que la mayoría de Morena respaldó.

“Es inhumano continuar sometiendo a estos animales (toros) al estrés que les provoca ser parte de un espectáculo para el cual deben modificar su comportamiento natural, ellos pertenecen a la vida silvestre”, expuso en la sesión el diputado Juan Luis Carrillo (PVEM).

Las modificaciones al artículo Tercero son para que en los planes y programas de estudio que imparta el Estado se incluyan conocimientos



Foto: Archive

Las peleas de perros tampoco fueron contempladas.

sobre la protección de los animales.

Durante el debate, el jefe de la bancada del PRI, Rubén Moreira, y el diputado Marco Mendoza, también del PRI cuestionaron al legislador Carrillo Soberanis que previamente descalificó a los gobiernos anteriores.

Los priistas le recordaron que el PVEM estuvo al frente de la Secretaría del Medio Ambiente en el sexenio pasado y le preguntaron por qué en esta reforma le habían dado la espalda a quienes como ellos buscan el fin de la crueldad de las corridas de toros.